

Expediente: 3580/19

Carátula: SANTUCHO ADOLFO RAMON Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

20076903302 - SANTUCHO, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A

20173551127 - SANTUCHO, ADOLFO RAMON-APODERADO/A COMUN DE LA PARTE ACTOR/A

90000000000 - SANTUCHO, MARIA EVA-ACTOR/A

27178927294 - CATALAN, CARLOS BLAS-TERCERO

27178927294 - CATALAN, ALBERTO OSCAR-TERCERO

27178927294 - CATALAN, TOMASA DEL VALLE-TERCERO

27178927294 - CATALAN, SERAFINA DE JESUS-TERCERO

27178927294 - CATALAN, DARDO BLAS-TERCERO

23290825784 - SILVA, LORENA FABIOLA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

90000000000 - SILVA, JUAN CESAR-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

27178927294 - CATALAN, JORGE LUIS-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3580/19



H102335426606

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: SANTUCHO ADOLFO RAMON Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA. Expte. N° 3580/19.

Presentación proveída: OTROS - POR: DIAZ, JORGE ADRIAN - 25/03/2025 12:17.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

1. Téngase a la parte actora por abonada planilla fiscal en forma íntegra, Ley 8.467.
2. De conformidad con las facultades otorgadas por el artículo 125 del CPCCT, y atento a las constancias de este expediente, infórmese por Secretaría Actuarial si el mismo se encuentra en condiciones de dictar sentencia. 3580/19 HH

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.